

INFORME DE PROYECTO 2022

El Informe del Proyecto tiene por objetivo reflexionar acerca del desempeño general del proyecto durante el último año de actividad. Con esta finalidad, el/la Coordinador/a, con los aportes del equipo técnico, debe analizar brevemente la marcha del proyecto durante el período en revisión. Se espera que este ejercicio contemple la identificación de avances y dificultades para el logro de los resultados programados, así como las acciones emprendidas o previstas para mejorar el desempeño del proyecto y las lecciones aprendidas.

El informe será compartido con los miembros de la Junta del Proyecto y servirá de insumo para la realización de una revisión anual.

- **A continuación detallar el email correspondiente a su organización/proyecto**

Email *

dacostaporto@gmail.com

Nombre del proyecto *

Desarrollo de modalidades sustentables de producción y consumo de bienes y servicios en las áreas protegidas del SNAP uruguayo y sus entornos territoriales

Asociado en la implementación *

Ministerio de Ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye el proyecto *

Seleccione hasta 3

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 6. Agua limpia y saneamiento
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 10. Reducción de las desigualdades
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo responsables
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia, e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fecha prevista de finalización de proyecto *

MM DD YYYY

09 / 30 / 2023

Fecha del presente informe *

MM DD YYYY

12 / 05 / 2022

Responsable del informe *

Lucía Bartesaghi / Marcelo Da Costa Porto

Responsable del proyecto en PNUD *

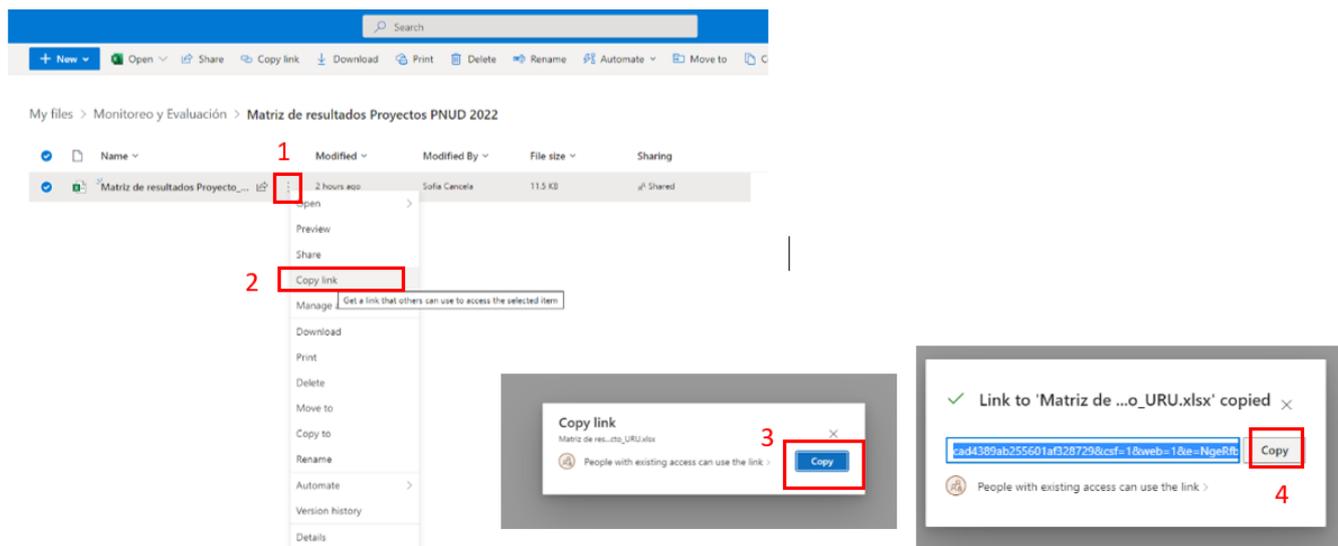
Gerardo Evia

RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL PROYECTO**Matriz de resultados****Pasos para enviar la información de la matriz de resultados**

- i) Utilice el formato enviado vía mail para la actualización de la matriz de resultados del proyecto.
- ii) Por favor cambie el nombre del documento, especificando el proyecto (*por ejemplo URU_ _ _ _*),
- iii) Cargue el documento en la carpeta compartida a la que ya se le dio acceso.

[Link a carpeta compartida](#)

- iv) Copie el link al documento tal como muestra la imagen **(A)** debajo
- v) Pegue link en **(B)**

(A) Como copiar link a documento:**(B) Pegue debajo el link copiado ***

Se envía por mail aparte

Desempeño general del proyecto

Para informes finales, tomar en cuenta el período de implementación del proyecto. En el caso de informes anuales, reportar avances 2022.

1). ¿Cuáles son los **tres logros principales** del Proyecto en relación con su/s objetivo/s? *

Numere los logros y especifique claramente a que objetivos responden

1) Creación y aplicación de la Distinción Sistema Nacional de Áreas Protegidas para prestadores de Servicios Turísticos en Áreas Protegidas y su formalización a través de la Resolución Ministerial correspondiente.

Objetivo: Fortalecer la gobernanza y contribuir, a través de las cadenas sostenibles, a mejorar las condiciones de vida en las áreas protegidas y sus entornos territoriales.

2) Instalación de infraestructuras livianas y cartelería en territorio que contribuyen a los objetivos de conservación de las AP, mediante el ordenamiento del uso público en las mismas y una mejor experiencia de los usuarios de las 3 cadenas de valor, fomentando a su vez la sensibilización ambiental y ganar aliados para la conservación

Objetivo: Fortalecer la gobernanza y contribuir, a través de las cadenas sostenibles, a mejorar las condiciones de vida en las áreas protegidas y sus entornos territoriales.

3) Realización de actividades de difusión, intercambios y generación de redes entre los actores principales (usuarios, grupos de interés, organizaciones vinculadas), principalmente de las cadenas de valor Ganadería y Turismo

Objetivo: Formular una estrategia nacional para el desarrollo de cadenas productivas sostenibles conservando la biodiversidad y el patrimonio cultural.

2.A). ¿Se han **movilizado recursos adecuados** para lograr los resultados previstos? *

Sí

No

2.B). ¿ Durante el período se han tomado **decisiones de gestión** para ajustar los avances al cumplimiento de los objetivos previstos en el marco de resultados del proyecto? *

Sí

3). Indicar **beneficiarios** de las acciones y resultados del Proyecto. En caso de que aplique, desagregarlos y proporcionar información detallada. *

Prestadores de servicios turísticos

Productores de Ganadería del Pastizal

Usuarios de los servicios de turismo

Organizaciones vinculadas a la difusión y generación de conocimiento

Organizaciones del sector público vinculadas a las cadenas de valor (turismo, pesca, ganadería)

Equipos técnicos y especialistas vinculados a alguna de las 5 AP incluidas en el alcance del Proyecto

4.A). ¿El proyecto cuenta con un **abordaje** de los derechos humanos, las discapacidades, las minorías y grupos vulnerables? *

Si

No

4.B). En caso afirmativo describa qué acciones puntuales se han llevado a cabo (*en caso contrario N/A*) *

- Flexibilización del instrumento Distinción SNAP para prestadores de servicios turísticos, atendiendo sus características de vulnerabilidad y dificultades de formalización ante otros Organismos Públicos

- Cuando fue posible, elaboración de infraestructuras livianas accesibles para el uso público turístico.

5.A). ¿El proyecto ha tenido acciones que promuevan la **equidad de género**? *

Si

No

5.B). En caso afirmativo describa cuales fueron dichas acciones y los resultados obtenidos (*en caso contrario N/A*) *

Énfasis en la convocatoria a mujeres en todas las actividades realizadas.

6.A) ¿El proyecto ha generado nuevos **productos de conocimiento**? *

- Si
- No

6.B) En caso afirmativo, especifique título de documento y link a publicación/documento (*en caso contrario N/A*) *

Se han publicados en la web los discursos realizados por las autoridades.

Se ha elaborado la "Distinción Sistema Nacional de Áreas Protegida", guía metodológica para su implementación y manual de uso de marca

Link <https://www.impo.com.uy/bases/resoluciones-ma/SN20220930001-2022>

7.A) ¿El proyecto ha desarrollado algún producto/**solución digital**, o ha utilizado tecnologías digitales específicas? *

- Si
- No

7.B) En caso afirmativo describa brevemente el producto/solución/tecnología (*en caso contrario N/A*). *

Se ha desarrollado el portal "Destinos Naturales" como herramienta para contribuir a la cadena de valor del turismo

<https://www.ambiente.gub.uy/oan/sistema-nacional-de-areas-protegidas/>

Se ha desarrollado una herramienta para el registro de practicantes de kitesurf en el área protegida Laguna Garzón, conforme a la normativa aplicable

8.A) ¿El proyecto ha trabajado en articulación o coordinación con **otros proyectos del PNUD**? *

- Sí
- No

8.B) En caso afirmativo especificar los proyectos involucrados y cuál fue el resultado (*en caso contrario N/A*) *

Desde sus inicio y hasta diciembre de 2020, se realizaron acciones conjuntas y articuladas en las temáticas y sitios piloto, con URU/13/G35

Desde agosto de 2021, en uno de los sitios piloto (Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay), el proyecto articula con el Proyecto "Adaptación al Cambio Climático en ciudades y ecosistemas costeros vulnerables del Río Uruguay".

Se destacan comunicaciones fluidas para una mejor coordinación en las actividades en territorio, como la construcción de infraestructura liviana en Farrapos, el reacondicionamiento del Galpón de Piedra y la colaboración de una especialista de GEF7 en el proyecto con AUGAP.

9.A) ¿El Proyecto ha desarrollado alguna instancia de **cooperación Sur-Sur** en el año? *

- Sí
- No

9.B) En caso afirmativo detallar iniciativa y país correspondiente (*en caso contrario N/A*). *

Detallar también si se planea trabajar en nuevas oportunidades de cooperación Sur-Sur en el año próximo

N/A

10.A) ¿El proyecto cuenta con alguna acción o **vínculo con otras experiencias internacionales?** *

- Sí
- No

10.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

El Proyecto ha tenido instancias de intercambio de experiencias y capacitación en las temáticas del proyecto a nivel de la RedParques (Red de Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe) y cuenta con los intercambios estrechos de los Parques Regionales Franceses y tiene un componente específico de intercambio que será ejecutado en el Congreso Nacional de Áreas Protegidas, previsto para julio de 2023

11.A) ¿El Proyecto ha desarrollado **nuevas alianzas** con organismos del sector público, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, academia, etc. para la obtención de sus productos, o ha profundizado alianzas anteriores? *

- Sí
- No

11.B) En caso afirmativo, por favor indique los **socios** con los que ha trabajado durante el año y el rol que éstos han desempeñado en cada caso (*en caso contrario N/A*) *

Queguay Canoas
AUGAP - Adjudicatarios de la licitación
SUPRA - Convenio para el intercambio de experiencias entre productores de AP
CURE - Convenio en proceso de firma
Intendencia de Rocha
Intendencia de Rivera
Instituto Nacional de Colonización

12) Describa cuales fueron las principales lecciones aprendidas. *

- Rol fundamental de los actores políticos, principalmente para favorecer los procesos de articulación interinstitucionales
- Importancia clave de los equipos técnicos y personal en territorio, para la consecución efectiva de los planes
- Participación activa de los actores públicos y privados en la implementación de las iniciativas

13) Describa los riesgos que fueron identificados durante la ejecución del proyecto en el año * (por riesgo entendemos una circunstancia, condición o evento externo que puede potencialmente comprometer la ejecución futura del proyecto) y las acciones tomadas para mitigarlos.

Riesgo: Posible descreimiento ante el proyecto Distinción SNAP.

Acciones: emitir la Resolución Ministerial que formaliza la existencia de la Distinción SNAP y avanzar en el otorgamiento a actores privados en todas las áreas protegidas que forman parte de los pilotos. A su vez, otra acción de mitigación fue la flexibilización de la herramienta "Sello", que al pasar a "Distinción", se ajusta a la realidad de los prestadores.

Riesgo: bajo nivel de conocimiento del proyecto en determinados actores clave (públicos y privados)

Acciones: mayor énfasis en las actividades de comunicación y difusión, en medios y eventos.

14) ¿Cuáles han sido los principales problemas de ejecución del proyecto encontrados durante el año, y qué acciones se han tomado para resolverlos? Mencionar 3 problemas generales que han dificultado la marcha del proyecto. *

Problema: Coordinación interinstitucional.

Se realizaron comunicaciones a diferentes niveles para lograr una mayor mancomunidad entre los actores públicos para lograr los resultados esperados del proyecto en tiempo y forma.

Problema: Requerimientos para la adquisición de bienes y servicios.

Se solicitaron compromisos para generar mecanismos ágiles que faciliten la adquisición de bienes y servicios.

Problema: Sostenibilidad.

Se comunicó la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas de la estructura del SNAP para darle sostenibilidad a las iniciativas generadas por el proyecto FFEM, principalmente la gestión del Distintivo SNAP en nuevas áreas protegidas, para escalar los resultados del proyecto al resto de las Áreas Protegidas

15.A) En caso de continuar actividades el año siguiente, prevé **nuevos productos** que no estén contemplados en la matriz de resultados actual? *

- Si
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente (*en caso contrario N/A*) *

Se programa realizar el Congreso Internacional de Áreas Protegidas en julio de 2023, organizado por SNAP / DINABISE, apoyados por FFEM

OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN

El PNUD contempla a la innovación como una herramienta ante los desafíos existentes en materia de política pública.

15.A) ¿Considera que el proyecto cuenta con **acciones innovadoras**? *

- Si
- No

15.B) En caso afirmativo describa brevemente. En caso contrario, ¿considera que el proyecto podría beneficiarse de ello? ¿Cuáles serían esos beneficios? *

Sí, la creación del "Distintivo Sistema Nacional de Áreas Protegidas", como herramienta para agregar valor a los bienes y servicios generados en áreas protegidas.

Se trata de un incentivo para la conservación de las áreas protegidas de Uruguay, que impulsa el Ministerio de Ambiente y que, en su primera edición reconoció el trabajo de estos prestadores que brindan sus servicios turísticos en Laguna Garzón, Laguna de Rocha, Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay, Montes del Queguay y Valle del Lunarejo.

Para el Ministerio de Ambiente es vital promover la gestión sostenible del turismo en espacios naturales ya que, no sólo implica un acercamiento a los actores de la cadena del turismo, sino que además revela el impacto que tiene esta actividad en nuestros espacios naturales

El Sistema Nacional Áreas Protegidas trabaja desde los territorios, a través de sus guardaparques y un equipo técnico, en contacto directo con los prestadores vivenciando el desarrollo de sus actividades. El objetivo, es reconocerlos y acompañarlos en el camino hacia un turismo cada vez más sostenible.

INFORME 2022

Consultas finales

16) ¿Considera amigable este formato de informe? *

Si

No

17) Si su respuesta previa fue "No", comente brevemente por qué (en caso afirmativo "N/A") *

N/A

18) ¿Es este el **informe final** de proyecto? *

Si

No

CIERRE DE PROYECTO

Completar esta sección solamente si este es el informe final de proyecto

19.A) Indicar los **productos** obtenidos. Mencionar si alguno de los productos previstos no se obtuvo. *

19.B) Indicar los **factores** tanto internos del proyecto (en lo que refiere a los aspectos sustantivos como de gestión) como los de su contexto (externos) **que facilitaron o entorpecieron significativamente el logro de los productos.** *

20) Indique, a modo de **recomendación**, las acciones que en su opinión deberían implementarse en torno a la temática de referencia del proyecto para complementar las acciones realizadas a través del mismo. *

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms